

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales



CONSTANCIA

El suscrito Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio HACE CONSTAR: que durante el mes de julio del año dos mil veintidós (2022), no se generó ningún REGLAMENTO, referente a la emergencia COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

ABG. DENIS ROSALES CASTILLO
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN
DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)

ABG. DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO Secretario General

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO)

